

Carabineros
Pasas a situación de supernumerario el capitán de Caballería D. Felipe de Aspe San Martín...

Reserva
Pasas a situación de reserva el teniente coronel de Artillería D. Francisco Kuhnel Binds.

Licencia
Se concede licencia para el extranjero al teniente de Artillería D. Benito Otero.

Suobalfiles y sargentos
Concedése licencia para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería D. Cayetano Serna y D. Natalio Alonso López.

Ascende a alférez de complemento el suboficial de Artillería D. Luciano Cantero.

Se concede pensión, por acumulación de cruces rojas del Mérito Militar...

BUZON

Guardia civil

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segundo, que existan actualmente...

MARKETPLACE

Al final interpretó el himno del regimiento y la Marcha Real, que fue oída de pie por los comensales.

Nuestro colega el Imparcial publica una interesante información sobre las negociaciones de paz con los bascones...

En una correspondencia de Melilla que ha llegado a nuestro poder, hallamos curiosos detalles acerca del curso de las negociaciones de paz iniciadas con Abd-el-Krim...

La primera entrevista se celebró frente a Alhucemas, a bordo de una canoa, entre el general Castro Girona y cuatro representantes de Abd-el-Krim...

Uno de los moros comenzó a pronunciar su discurso, pero el general le interrumpió diciendo que España exigía el expreso y total reconocimiento del ejército español...

Replicaron los moros que cuanto se tuviese habida de ser el base del pleno reconocimiento por parte de España de la soberanía e independencia del territorio del Rif...

El Sr. Silvea pronunció un elocuente discurso, en el que puso de relieve que la biblioteca era el margen de una política complementaria de la labor que en Marruecos viene realizando España...

Después, los presentes firmaron el acta.

EN CEUTA
Llegada de la Comisión Oceanográfica. El Cuerpo de Sanidad Militar, disgustado...

EN MELILLA
Prisioneros en Alhucemas.—Visita de los hospitales.—Obsequio a un general.

MELILLA 30.—Desde Alhucemas se ven algunos prisioneros españoles, de los cuales cuatro son hombres y dos, mujeres...

La oficialidad del regimiento de Caballería de Algeciras, que se encuentra en Melilla, ha sido recibida por el nuevo general, señor Fernández Pérez...

Por otros conductos pidió posteriormente al Alto Comisario que suspendiera las hostilidades, ya que, por su parte, estaban suspendidas, y solicitaba un plazo para negociar hasta el día 7 de julio...

Los últimos combates le han hecho abandonar sus proyectos bélicos y se ha producido una expresión humana, por eso que en la entrevista celebrada en la bahía de Alhucemas le propuso el general Castro Girona...

El general Castro Girona, en nombre del Alto Comisario, se congratuló por el resultado de la entrevista...

El Sr. Silvea pronunció un elocuente discurso, en el que puso de relieve que la biblioteca era el margen de una política complementaria de la labor que en Marruecos viene realizando España...

Replicaron los moros que cuanto se tuviese habida de ser el base del pleno reconocimiento por parte de España de la soberanía e independencia del territorio del Rif...

El Sr. Silvea pronunció un elocuente discurso, en el que puso de relieve que la biblioteca era el margen de una política complementaria de la labor que en Marruecos viene realizando España...

Replicaron los moros que cuanto se tuviese habida de ser el base del pleno reconocimiento por parte de España de la soberanía e independencia del territorio del Rif...

El Sr. Silvea pronunció un elocuente discurso, en el que puso de relieve que la biblioteca era el margen de una política complementaria de la labor que en Marruecos viene realizando España...

Replicaron los moros que cuanto se tuviese habida de ser el base del pleno reconocimiento por parte de España de la soberanía e independencia del territorio del Rif...

El Sr. Silvea pronunció un elocuente discurso, en el que puso de relieve que la biblioteca era el margen de una política complementaria de la labor que en Marruecos viene realizando España...

Replicaron los moros que cuanto se tuviese habida de ser el base del pleno reconocimiento por parte de España de la soberanía e independencia del territorio del Rif...

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 2 de Julio de 1923
PREMIOS MAYORES
Número Premios Poblaciones

Table with 3 columns: Número, Premios, Poblaciones. Rows include 13,901, 1,381, 24,643, etc.

Premiados con 300 pesetas
DEBERA
CENITENA

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

Los números de los sorteos de la Lotería Nacional para el día 2 de Julio de 1923.

EJERCITO Y ARMADA

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Hoy volverán a reunirse los representantes de Francia, Inglaterra y España para continuar el examen de documentos y antecedentes.

Sébase que la Conferencia actual no tiene por finalidad fallar el pleito de Tanger, sino hacer un estudio de la situación y preparar las bases para otra Conferencia definitiva.

Es el asunto tan complejo, que temémoslo racionalmente que no se podrá llegar a un acuerdo, para lo que conviene que hubio ruptura entre naciones amigas, ya se ha inventado esta Conferencia para que expertos, sin carácter definitivo, la que, sin embargo, creemos que demos-

El general Aguilera pide explicaciones al Sr. Sánchez de Toca

La Prensa de la mañana recoge una información que estimamos de gran importancia y trascendencia. Nos limitamos a transcribir, tomándola de uno de los colegas, que narra la cuestión de este modo:

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, escribió y envió ayer una carta al presidente del Senado Sr. Sánchez de Toca, queriéndole de los conceptos que vertió éste en uno de los párrafos del discurso que pronunció en el Senado al inaugurar el dictamen del suplicatorio para procesar al general Berenguer, por castigar los hechos de la guerra de Ceuta.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

DIARIO OFICIAL

Ministerio de la Guerra
El de mañana.

Matrimonios
Se conceden licencias para contraer matrimonio al teniente coronel de Infantería D. Francisco Franco Baquedano...

Vuelta al servicio
Concedése la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería D. Ricardo García Gómez.

Reemplazo
Queda reemplazado, por enfermo, el teniente de Infantería D. Leopoldo Serrano y el teniente de Artillería D. Antonio Enríque y López de Noria.

Abonos
Se concede abono de tiempo al capitán de Caballería D. Luis Torón.

Licencias
Concedése dos meses de licencia para el extranjero al capitán de Caballería D. Edmundo García González...

Ascensos
Ascende a la categoría de segunda el maestro armero de tercera M. Miguel Alvarez.

Concurso
Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Artillería que existe en la Comisión de Experiencias de dicha Arma.

Ayudante
Se nombra ayudante de campo del jefe de Estado Mayor de la quinta regular de Ceuta al teniente médico D. Miguel García Sánchez.

Destinos
Destínase al Grupo de fuerzas Regulares de Ceuta al teniente médico D. Miguel García Sánchez.

Retiro
Se concede el retiro, por edad, al teniente de Infantería D. Diego Crespillo.

Cruces
Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Infantería D. Manuel Alvarez Maldonado.

Marruecos
El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

En la zona oriental, sin novedad.

En la zona occidental, al reforzar la línea de Tadmouct, las fuerzas que salieron fueron hostilizadas, habiéndose conseguido el objetivo de dejar en Tetuan un tablero de Regulares de Ceuta, y en Talambot y Monte Agúez quedó otro tablero de Regulares de Tetuan.

Nuestras bajas han sido un muerto y once heridos leves, de las fuerzas indígenas, de laceras, melilla y Regulares.

El comandante general de Ceuta participa que ayer salió para Madrid, retribuida, compañía expedicionaria formada por los señores capitán de Compañía D. Manuel Alvarez Maldonado y 54 tropa.

El general de división marqués de Calpe alcañá accedió también esta mañana al Consejo Supremo para el acto de la notificación del procesamiento en la causa instruida por el caso de Tiza, donde el herido general interviene gloriosamente.

En el expresado de mañana sale para tomar posesión del regimiento de Cazadores de Albuera en Melilla, el coronel de Caballería D. Angel Dolia, que esta mañana viajó en compañía de los señores D. Dalmacio García y Maestre y el diputado señor Guerra del Río.

En el expresado de mañana sale para tomar posesión del regimiento de Cazadores de Albuera en Melilla, el coronel de Caballería D. Angel Dolia, que esta mañana viajó en compañía de los señores D. Dalmacio García y Maestre y el diputado señor Guerra del Río.

En el expresado de mañana sale para tomar posesión del regimiento de Cazadores de Albuera en Melilla, el coronel de Caballería D. Angel Dolia, que esta mañana viajó en compañía de los señores D. Dalmacio García y Maestre y el diputado señor Guerra del Río.

En el expresado de mañana sale para tomar posesión del regimiento de Cazadores de Albuera en Melilla, el coronel de Caballería D. Angel Dolia, que esta mañana viajó en compañía de los señores D. Dalmacio García y Maestre y el diputado señor Guerra del Río.

LA GRAVE CUESTION

El general Aguilera pide explicaciones al Sr. Sánchez de Toca

La Prensa de la mañana recoge una información que estimamos de gran importancia y trascendencia. Nos limitamos a transcribir, tomándola de uno de los colegas, que narra la cuestión de este modo:

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, escribió y envió ayer una carta al presidente del Senado Sr. Sánchez de Toca, queriéndole de los conceptos que vertió éste en uno de los párrafos del discurso que pronunció en el Senado al inaugurar el dictamen del suplicatorio para procesar al general Berenguer, por castigar los hechos de la guerra de Ceuta.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

Se lamenta el Sr. Sánchez de Toca de que el general Aguilera, que es senador vitalicio, haya recurrido al sistema epistolar en vez de plantear la cuestión en el salón de sesiones del Senado.

UNA OBRA ADMIRABLE

Los inválidos de la guerra
En vista del gran éxito obtenido por la Exposición de trabajos de los inválidos de la guerra, que tiene lugar en la calle de Caballero de Grcia, 60, se ha acordado prorrogarla por algunos días.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días, y los encargos que han recibido los inválidos son, considerable. Puede decirse que se han vendido cinco o seis veces los trabajos allí expuestos, pues todo el mundo se ha apresurado a comprar trabajos de los inválidos de la guerra, que asisten a la Exposición con el doble objeto de verse alabados y de sentirse útiles otra vez para sí mismos y para su Patria, a quien dieron lo mejor de sí mismos.

La curiosísima Exposición ha sido, como era de esperar, muy visitada estos días

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 575**  
GERENTE  
FELIX RUIZ BENITEZ DE LUGO  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
PARTADO DE CORRIOS 436

**DIARIO OFICIAL**  
MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de ayer publicó las siguientes:

### Estado Mayor

Destinos.—Tenientes coroneles: Don José Molina, a la Comandancia general de Melilla; D. Acacio Moscoso, a jefe de Estado Mayor de la zona de Larache; don Emilio Toro Vila, al Ministerio.

Comandantes: D. Felipe Fernández Martínez, a la segunda brigada de la tercera división de Caballería; D. Miguel Tapia, al Ministerio; D. Isidro de Garnica, a la primera brigada de la primera división de Caballería.

Capitanes: D. Mario González, a la Comandancia general de Ceuta; D. Manuel Lombardero, a la Comandancia general de Ceuta.

### Infantería

Destinos.—Quedan disponibles el comandante D. Fernando Saldaña, que ha cesado de ayudante, y el capitán D. Miguel Rodrigo, recién ascendido, y pasa a ser nombre ayudante del general Ba-fael Montero.

Se nombra ayudante del general Marrera al teniente coronel D. Cayetano Rreyna.

### Caballería

Destinos.—Desahuciasse a mandar Cazadores de Alcántara al coronel D. Angel Dolla.

Bajas.—Pasan a la reserva los tenientes coroneles D. Juan Robles y D. Antonio Pina; y se concede el retiro al alférez D. Alfonso Bercega.

### Artillería

Destinos.—Se nombra ayudante del general Carranza al comandante D. Alejandro Velarde.

Suboficiales: D. Juan Martínez, al sexto de Artillería ligera, y D. Pablo Otero, ascendido, al octavo de igual denominación.

Sargentos: D. Domingo Cantalejo, a la Sección afecta a la Academia del Arma, y D. Manuel Hernández y D. Manuel Iglesias, al tercero de Artillería ligera.

### Sanidad

Destinos.—Tenientes coroneles médicos: D. Germán Sorni, al Hospital de Toluán, y D. Eusebio Martín, al de Tarragona.

Comandantes: D. Federico Ramos, a disponible en la primera región, continuando en comisión en la Academia de Sanidad Militar; D. José Ruiz, al Depósito Central de Remonta; D. Francisco Tejero, al Centro Electro-técnico de Ingenieros; D. Felipe Rodríguez, al Depósito de Sembrados de la primera Zona Pecuaria; D. Rafael Llorente, al Hospital de Valladolid; D. Jacinto Ochoa, a los talleres del material de Ingenieros; D. Leopoldo Martínez, a la Fábrica de Armas de Trubia, y D. Francisco Muñoz, al Hospital Militar de Vitoria.

Capitanes: D. José Rosales, al regimiento de Infantería de Granada; D. Enrique Blasco, al regimiento de Ordenes Militares; D. Juan Herrero, al segundo de Artillería montada; D. Pompeyo Cáceres, al batallón de Cazadores de Talavera; don Diego Medina, a contingencias de servicio en Melilla; D. Emilio González, al batallón de Cataluña; D. José Martínez de Mendivil, al regimiento de Cuernavaca; don Antonio Grau, al grupo de Artillería de montaña de Melilla, y D. Ramón Pellicer, al regimiento Cazadores de María Cristina.

Tenientes: D. Juan Pruneda, al regimiento de Infantería Isabel la Católica; D. Francisco Corripio, al primer regimiento de Zapadores; D. Ignacio Iribarren, a la compañía mixta de Sanidad de Melilla; D. Julio Atenza, a los grupos de Hospitales de Melilla; D. Francisco Muruzabal, al Hospital de Alcazarquivir; don Eleuterio Prieto, al Hospital Militar de urgencia; D. Cecilio Martín, a la primera Comandancia de Sanidad; D. Evaristo Carreras, a la sexta Comandancia de Sanidad; D. Luis Torres, a la tercera; don Cipriano Pastor, a la séptima; D. Antonio Rivero, a la séptima; D. Jerónimo Jiménez, a la quinta; D. Victoriano Darías, a la compañía mixta de Sanidad de Ceuta; D. Leonardo Velasco, a los servicios de Higiene de Larache; D. Rafael Urbina, a la Comandancia de Intendencia de Larache; D. Miguel Castrillo, al Hospital Militar de Arella; D. Fernando Mesa, al Hospital del Peñón; D. Antonio Barbería, a contingencias del servicio en Ceuta; D. Arturo Alaejos García, a contingencias del servicio en Ceuta, y don Federico Torreolla Leal, al Tercio de Extranjeros.

También se publica una propuesta de alféreces médicos de complemento y otra de veterinarios segundos y terceros.

### Carbineros

Destinos.—Comandantes: D. Rafael Cabrera, ascendido, de la Comandancia de Guipúzcoa, a la misma; D. Claudio Constantino, a la de Alicante; D. Enrique Fernández, a la de Salamanca; D. Fructuoso Manrique, a la de Coruña, y D. José Pérez García, a la de Lugo.

Capitanes: D. Fernando Sostoa, a la de Navarra; D. Antonio Cereceda, a la de Madrid; D. Bernardino Álvarez, a la de Gerona; D. Luis Maravá, a la de Murcia; D. Emilio Ortega, a la de Estepona.

Tenientes: D. Casto Froix, a la de Murcia; D. José Montes, a la de Málaga; don Pedro Delestal, a la de Huesca; D. Ignacio Molina, a la de Málaga, y D. Juan Rodríguez Vargas, a la de Gerona.

Retiros.—Se concede el retiro al teniente D. Juan Saldaña; a los alféreces D. Pablo Ramos y D. Pedro Peliso, y al suboficial D. Pedro Palazón.

(Continúa esta información en la cuarta plana)

## EL DILEMA

### Ahora, o nunca

Ha causado en el público gran sensación el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya decidido el procesamiento del general Cavalcanti.

También la ocasión del general Navarro. Tenía la opinión pública un alto concepto de la actuación del barón de Casa Davallios, recogiendo las huellas dispersas de Annual, defendiendo tenazmente a Monte Arruit y sufriendo sereno y digno las humillaciones del cautiverio durante diez y ocho meses.

De ahí su extrañeza y su emoción al conocer el procesamiento; pero entendiendo que el alto Tribunal está para hacer justicia, acogió con serenidad la noticia, y espera.

Ahora, la sorpresa y la sensación de estupor han sido mucho mayores que entonces. Y es natural.

Cavalcanti no fué actor en Annual, no tuvo parte ninguna en la preparación ni en el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla; fué a encargar del mando de sus ruinas, y a iniciar su reconstrucción y la reconquista de lo perdido. Fué en sustitución del desgraciado Fernández Silvestre.

La opinión pública refuta a Cavalcanti limpio de culpa, acerca de lo que hoy preocupa, que es las causas del desastre. Sin embargo, lo va procesado por un hecho en el que lo reconoce como símbolo de la heroicidad española. Conocimos nosotros al héroe, a caballo, dando el pecho a las balas y electrizando a los soldados, convirtiéndolos en leones cuando el general les da el ejemplo con su valor personal.

Concebimos a Espoz y Mina haciendo desfilar la lítica en que se veía forzada a seguir a sus tropas, por serle perjudicialismo a su estado de salud el caballo, montar en el que llevaba en previsión, para un caso apurado, y derrotar al enemigo con el ardor que su rasgo comunicó a sus tropas.

Españero en Luchana, saliendo del lecho con altísima fiebre en cruda y nevosa noche para montar a caballo y tomar el puente, es el general que se sabe y conoce el pueblo español. Por eso no hay ninguna estatua de un general en su tienda disponiendo la batalla, no. El marqués del Duero, el Príncipe de Vergara, Arce, Campos, a caballo están, y eso es lo que al pueblo se le enseña.

Así se explica que se emocione ante la figura heroica de D. Juan Prim a caballo agitando la bandera y seguido de sus huérfanos alcanzando la victoria de los Castillejos. Y por eso reconoce a su héroe español en el Cavalcanti de Taxis, a caballo, entrando en Tizta, delante del convoy que habían detenido los moros y de las fuerzas que habían hecho vacilar y con su rasgo decidir la victoria.

Pues bien; fíjese ese pueblo español en que la justicia militar no se detiene ante ninguna consideración y que va derecha a la depuración de todas las responsabilidades, aunque mucho se extiendan en sus derivaciones. Y fíjese, también, en que ese es el temor de los políticos cuando se empiecen a buscar las responsabilidades civiles; que se amplíen tanto las derivaciones que sean pocas a los que no alcanzan las salpicaduras.

Por eso, las dilaciones, las fórmulas y las Comisiones.

Es preciso que el Senado se constituya inmediatamente en Tribunal de Justicia, que actúe rápida y severamente, que procese a cuantos resulten incurso en responsabilidad y que haga España ahora lo que tanto tiempo hace que debió hacer; pero completo y bien hecho.

No se puede consentir que el Ejército sea la única víctima, porque él no ha sido el único culpable ni el más culpable.

Repetimos lo ya dicho: el pretexto de las vacaciones no puede prosperar para lo que se llama ganar tiempo, que es en realidad perderlo.

Es cuestión de vida y muerte. O España se salva haciendo justicia rápida en los que la han perdido, o quedará perdida y deshonrada para siempre.

Ese es el dilema.

## Los gastos de Marruecos

Según los datos oficiales de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, durante el mes de marzo del año actual se efectuaron pagos líquidos con cargo a la sección 43 del presupuesto por valor de pesetas 55.270.709,08 pesetas; de ellas, 48,25 millones por Guerra.

Sumadas estas cifras a los meses anteriores, arrojan en los doce del último ejercicio económico 405,52 millones de pesetas contra 519,68 en 1921-22 y 191,22 millones en 1920-21.

Los gastos de Guerra fueron, respectivamente, en esos tres años, 372,89, 502 y 173,19 millones de pesetas.

## Circulares de Guerra

(D. O. núm. 143, 1-7-1923.)

Voluntarios

En vista del escrito que el capitán general de la cuarta región dirigido a este Ministerio en 10 del mes actual, consultando si los individuos expulsados del Ejército por incorregibles pueden ser alistados para África con los beneficios que establece el Real decreto de 28 de marzo último, el Rey (que Dios guarde), teniendo en cuenta los preceptos establecidos en los artículos 427 y 428 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento y templa para el Ejército, se ha servido disponer que los voluntarios expulsados del

## El general Cavalcanti, procesado

El sábado dimos a nuestros lectores la noticia de que el heroico general marqués de Cavalcanti había sido procesado por la intervención que tuvo siendo comandante general de Melilla en el famoso convoy a Tizta.

Desde la doce y cuarto hasta las dos y media duró en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el examen de la causa por el Consejo reunido.

Finalmente, recayó votación, aceptándose lo pedido por el fiscal por nueve votos contra siete, y quedando, por tanto, acordado el procesamiento del general Cavalcanti, como consecuencia de su intervención en el combate de Tizta.

El hecho que motiva este procesamiento fué muy comentado y conocido en sus días.

La posición de Tizta, reconquistada por nuestras tropas, estaba situada por los rifeños en los días 27 y 28 de septiembre, y siendo necesario aprovisionarla, se preparó un convoy para el día 29.

Formábanlo unas 300 acémilas, dispuestas en Hamed-el-Gareb y las fuerzas de protección al mando del general Tuero se concentraron en Hidum, desde donde se pusieron en marcha, mientras rompían el fuego al amanecer las baterías del zoco El-Had y los buques de la Escuadra.

La oposición del enemigo fué que la marcha del convoy quedó detenida, y sólo la decisión del general Cavalcanti, que avanzó solo al frente de una compañía de Ingenieros, logró levantar el ánimo de las tropas, y el convoy entró en Tizta.

Tanto el avance como la retirada fueron muy sangrientos, y como consecuencia de aquella jornada fueron relevados el general Tuero y los coroneles Sres. Sirvent y Lacañal, que mandaban los regimientos de San Marcial y Vergara.

A petición de estos tres señores se instruyó expediente para que pudieran justificar su conducta, y de su estudio ha deducido el fiscal que las responsabilidades alcanzaban al comandante general, que si bien resolvió la apremiante situación momentánea, no atendió, a su juicio, otras obligaciones que le correspondían.

En este expediente han informado los generales Cavalcanti, Berenguer y Gómez Jordana.

Manifestaciones del general Cavalcanti

El general Cavalcanti ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones: «Comprenderá usted que no soy yo el que puede hacer comentarios en estas circunstancias. Ustedes y la opinión pública son los que pueden hacerlos libremente.

Me interesa hacer constar, sin embargo, mi absoluto respeto y mi más rendido acatamiento a las disposiciones de la superioridad y a los acuerdos de los Tribunales de Justicia, más aún al Consejo Supremo de Guerra y Marina y a su presidente, el general Aguilera, de cuya rectitud y de cuya solidez como soldado yo tengo el más alto concepto. Serviría a sus órdenes y sé cuánto vale, cuáles son sus relevantes condiciones.

Me ve usted completamente tranquilo, con la tranquilidad de quien, en lo íntimo de su conciencia, cree que en todos los momentos de su vida cumplió con su deber. Un poco de amargura en el fondo, quizá, pero atenuada por las demostraciones de afecto de que he sido objeto repetidas veces por parte del público, la última muy reciente. Ateñuda también porque mis superiores tampoco me han apartado su confianza. Hace unos días, a raíz de lo de Tizta-Azza, el ministro de la Guerra me ofreció la Comandancia general de Melilla, que si no acepté fué porque era yo el principal interesado en que todas estas nebulosidades se aclarasen.

Entiendo que en esto de las responsabilidades hay dos casos: el de aquellas perfectamente definidas y señaladas, las personas que incurrieron en ellas, y otras, emanadas de hechos en que intervinieron muchas personas, y me parece muy bien que los Tribunales encargados de depurarlas buceen y lleguen a la entraña misma de las cosas para buscar a todos los que incurrieron en ellas.

No puedo decirle nada más; no tengo tampoco nada más que decirle. No es la primera vez que mi nombre sale a la luz pública, y ahora conservo la serenidad suficiente, porque entiendo que los Tribunales militares proceden en todo momento con absoluta rectitud, y porque tengo puesta toda mi confianza en el general Aguilera, cuyas condiciones extraordinarias de militar y de caballero son para mí absoluta garantía.

Desconozco el fundamento legal en que haya de basarse mi procesamiento, porque, como es natural, permanezco apartado del asunto. Sé que ha habido algunos consejeros que entendían que no se me debía procesar. Para todos, mi respeto; para éstos, mi gratitud.»

FEDERICO

TELEFONO, 575

## Del convoy a Tizta

### El general Cavalcanti, procesado

El sábado dimos a nuestros lectores la noticia de que el heroico general marqués de Cavalcanti había sido procesado por la intervención que tuvo siendo comandante general de Melilla en el famoso convoy a Tizta.

Desde la doce y cuarto hasta las dos y media duró en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el examen de la causa por el Consejo reunido.

Finalmente, recayó votación, aceptándose lo pedido por el fiscal por nueve votos contra siete, y quedando, por tanto, acordado el procesamiento del general Cavalcanti, como consecuencia de su intervención en el combate de Tizta.

El hecho que motiva este procesamiento fué muy comentado y conocido en sus días.

La posición de Tizta, reconquistada por nuestras tropas, estaba situada por los rifeños en los días 27 y 28 de septiembre, y siendo necesario aprovisionarla, se preparó un convoy para el día 29.

Formábanlo unas 300 acémilas, dispuestas en Hamed-el-Gareb y las fuerzas de protección al mando del general Tuero se concentraron en Hidum, desde donde se pusieron en marcha, mientras rompían el fuego al amanecer las baterías del zoco El-Had y los buques de la Escuadra.

La oposición del enemigo fué que la marcha del convoy quedó detenida, y sólo la decisión del general Cavalcanti, que avanzó solo al frente de una compañía de Ingenieros, logró levantar el ánimo de las tropas, y el convoy entró en Tizta.

Tanto el avance como la retirada fueron muy sangrientos, y como consecuencia de aquella jornada fueron relevados el general Tuero y los coroneles Sres. Sirvent y Lacañal, que mandaban los regimientos de San Marcial y Vergara.

A petición de estos tres señores se instruyó expediente para que pudieran justificar su conducta, y de su estudio ha deducido el fiscal que las responsabilidades alcanzaban al comandante general, que si bien resolvió la apremiante situación momentánea, no atendió, a su juicio, otras obligaciones que le correspondían.

En este expediente han informado los generales Cavalcanti, Berenguer y Gómez Jordana.

Manifestaciones del general Cavalcanti

El general Cavalcanti ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones: «Comprenderá usted que no soy yo el que puede hacer comentarios en estas circunstancias. Ustedes y la opinión pública son los que pueden hacerlos libremente.

Me interesa hacer constar, sin embargo, mi absoluto respeto y mi más rendido acatamiento a las disposiciones de la superioridad y a los acuerdos de los Tribunales de Justicia, más aún al Consejo Supremo de Guerra y Marina y a su presidente, el general Aguilera, de cuya rectitud y de cuya solidez como soldado yo tengo el más alto concepto. Serviría a sus órdenes y sé cuánto vale, cuáles son sus relevantes condiciones.

Me ve usted completamente tranquilo, con la tranquilidad de quien, en lo íntimo de su conciencia, cree que en todos los momentos de su vida cumplió con su deber. Un poco de amargura en el fondo, quizá, pero atenuada por las demostraciones de afecto de que he sido objeto repetidas veces por parte del público, la última muy reciente. Ateñuda también porque mis superiores tampoco me han apartado su confianza. Hace unos días, a raíz de lo de Tizta-Azza, el ministro de la Guerra me ofreció la Comandancia general de Melilla, que si no acepté fué porque era yo el principal interesado en que todas estas nebulosidades se aclarasen.

Entiendo que en esto de las responsabilidades hay dos casos: el de aquellas perfectamente definidas y señaladas, las personas que incurrieron en ellas, y otras, emanadas de hechos en que intervinieron muchas personas, y me parece muy bien que los Tribunales encargados de depurarlas buceen y lleguen a la entraña misma de las cosas para buscar a todos los que incurrieron en ellas.

No puedo decirle nada más; no tengo tampoco nada más que decirle. No es la primera vez que mi nombre sale a la luz pública, y ahora conservo la serenidad suficiente, porque entiendo que los Tribunales militares proceden en todo momento con absoluta rectitud, y porque tengo puesta toda mi confianza en el general Aguilera, cuyas condiciones extraordinarias de militar y de caballero son para mí absoluta garantía.

Desconozco el fundamento legal en que haya de basarse mi procesamiento, porque, como es natural, permanezco apartado del asunto. Sé que ha habido algunos consejeros que entendían que no se me debía procesar. Para todos, mi respeto; para éstos, mi gratitud.»

FEDERICO

TELEFONO, 575

## Marinas extranjeras

### Inglaterra reduce sus efectivos navales

La limitación de armamentos navales acordada en la Conferencia de Washington repercute ya en los presupuestos de Marina de las grandes Potencias.

Inglaterra, obligada a mantener los mismos efectivos que los Estados Unidos, disminuye 20.000 hombres del personal de la flota y 10.000 de los arsenales; inutiliza para prestar servicio militar 17 grandes buques y áminora en gran cantidad la construcción de municiones, combustibles y pertechos. Esto se traduce en el próximo presupuesto en una reducción de ocho millones de libras esterlinas.

Conocidos estos datos de la Marina inglesa, fácil es conocer los relativos a la americana, que guardan con aquélla la proporción siguiente:

Gran Bretaña tiene 22 barcos de línea en servicio y dos en construcción, a la terminación de los cuales, y en el plazo de cuatro años, deberán ser desguazados cuatro de aquellos buques de combate; los Estados Unidos disponen de 18. Debe advertirse que Inglaterra actualmente sólo tiene una unidad construida con arreglo a las enseñanzas derivadas de la acción de Jutlandia, mientras que los Estados Unidos disponen de tres y de dos el Japón; y no ha de olvidarse que no hay más que un acorazado inglés de desplazamiento superior a 30.000 toneladas, y que los japoneses y norteamericanos tienen seis y diez, respectivamente.

Inglaterra cuenta con 45 cruceros y cuatro en construcción; cuatro buques portaaviones en servicio y dos en obras de transformación, 118 destroyers y conductores de flotillas y cinco en construcción, y 57 submarinos en servicio y cuatro en construcción. Los Estados Unidos disponen de 20 cruceros, un buque portaaviones en servicio y dos en obras de transformación, 316 destroyers y 99 submarinos construidos y 29 en construcción.

Por tanto, Inglaterra es bastante superior en cruceros y buques portaaviones, y muy inferior en destroyers y submarinos.

El personal incluido en el presupuesto británico de 1923-24 asciende a 99.500 hombres, y el de la Marina yanqui se eleva a 116.400.

El importe del presupuesto americano es mayor en 48.000 libras esterlinas que el inglés.

## Propósitos del Gobierno

### Las responsabilidades políticas

El presidente del Consejo anunció que esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo en la Presidencia; dijo que había conferenciado con los señores conde de Romanones y Alvarez acerca de la cuestión de las responsabilidades.

—¿No se cerrarán las Cortes hasta que se sancionen todas las responsabilidades?—preguntó un periodista.

—Por lo menos aspiramos a eso. Ya lo dije cuando en el Congreso contesté el otro día al señor La Cierva. Lo que hace falta es abrir cauce. Nosotros nos proponemos que si se nombra esa Comisión se le dé un plazo para emitir informe; pero sobre eso está la voluntad de la Cámara.

—Lo malo es que desde el 15 no va a costar poco trabajo retener aquí a los diputados, y el Parlamento, como son pocos días los que quedan, se tendrá que cerrar.

—¿Cá! Ya verán ustedes como no. El Gobierno está decidido a que permanezca abierto hasta que eso se acabe, sea cuando sea. Claro que con las Cortes abiertas trabajaremos mucho más, pero no se puede dejar ese asunto flotando en la atmósfera, y por lo menos se verá que voluntad no nos falta.

Terminó diciendo que durante el verano los ministros se dedicarán a ir perfilarlo el presupuesto para el año próximo.

## El general Sanjurjo

Hoy ha informado el fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina la propuesta de ascenso a general de división por méritos de guerra, del general de brigada D. José Sanjurjo.

Para oficiales de Infantería

## Un concurso militar

Persistiendo en su hermosa labor estimuladora de la cultura de la oficialidad y del progreso técnico de Marina de Infantería, la notable revista «Memorial de Infantería», anuncia en su último número el quinto de sus concursos profesionales.

Señala dos temas: uno táctico, «Combate de un batallón de Infantería de primera línea», y otro de «Servicio de campaña de la Infantería en Marruecos». Se adjudicarán dos premios de mil quinientas pesetas cada uno, cantidad donada con dicho objeto por el culto comandante del Arma, D. Pedro del Corral, vizconde de Oña.

El plazo de presentación de los trabajos termina el último día del año actual, y en el mes de mayo o junio de

## El problema de Tánger

LONDRES.—Los peritos ingleses, franceses y españoles se han reunido en el Foreign Office con el fin de proseguir el examen de la cuestión de Tánger. No se ha comunicado a la Prensa ninguna nota.

La próxima reunión ha sido fijada para mañana martes.

## Otro descalabro francés en Marruecos

CASABLANCA.—El «Petit Marocain» dice que en los combates habidos recientemente en la sierra, y que dieron por resultado la ocupación del importante poblado de Elmoro, las tropas francesas parece que tuvieron 13 oficiales, 20 sargentos y 50 soldados muertos.

## SANIDAD

### El grupo sanitario senatorial

Ya tenemos otra Agrupación más de carácter sanitario, y esa vez ha encarnado, ha sido formada, nada menos que en las mismas entrañas de la Alta Cámara, en el Senado.

Nadie se atreverá a ponerla reparos ni inconvenientes; nadie la discutirá; mucho menos rodearla de falsedades e imperfecciones ni atribuirle fines malsanos; la presente Agrupación, que ha de amparar y proteger, que ha de ir a la defensa y ayuda de todo principio útil y sanitario para la vida de nuestro pueblo, amén de ser su ideal y doctrina dignos y nobles, altivos y humanitarios, merecedores de aplausos, son sus miembros directores hombres que, a su gran valer llevan unidos la máxima autoridad en la vida pública.

Lo que para otros (desgraciadamente) había de ser labor de infinitos obstáculos y sacrificios, irrealizable casi, para ellos, dado el lugar que ocupan dentro de la «gran familia» política española, siempre será de suma sencillez y fácil realización.

Si es verdad que al formar el grupo sanitario han puesto sus ojos en la madre Patria, no tardaremos en ver los primeros y hermosos frutos de su laboriosidad y trabajo; pueden hacer mucho; pueden hacerlo todo.

Por esto hay que exigirles, hay que obligarles, y no les brindamos fuerza ni ofrecemos apoyo, porque de nada necesitan; España es así, y lo que ellos no hagan será imposible para los demás.

No queremos ser pesimistas, y mucho menos en el momento actual; esperamos con ansia y verdadero deseo, en breve plazo, poderemos ocupar extensamente de la obra realizada por el grupo sanitario senatorial; para ellos tendremos los aplausos que se merecen y las justas alabanzas como premio a su labor.

Pero este sincero ofrecimiento, lleno de cariño y hondo deseo, que será amplio y extenso, según el mérito de la obra, se cambiará en acerba y dura crítica, si, como viene sucediendo en España, este nuevo grupo sanitario viene a sumar uno más en el estéril campo de la acción higiénica española.

Recordaremos un solo ejemplo, de los mil que por desgracia tenemos: por Real decreto de 25 de febrero de 1919 se creó la Liga Antivenérea en España, cuyos fines no eran otros que la extinción de las enfermedades venéreas. En este grupo sanitario, que se anunció con bombos y platillo en toda la Prensa diaria y profesional, figuraban como miembros, nada menos que los señores presidente del Consejo de ministros, inspector general de Sanidad, presidente del Real Consejo de Sanidad, gobernador militar de la provincia de Madrid, presidente de la Sociedad Española de Higiene, representantes del Ejército, de la Armada y de la clase médica, etc., etc.

Pues bien; han pasado más de cuatro años, y esta es la fecha que aún no hemos visto nada, absolutamente nada, de provecho y utilidad como producto del trabajo y laboriosidad de aquel «pacífico» grupo o entidad sanitaria antivenérea.

Sólo queremos con esto dar un aviso a esta naciente Agrupación senatorial y recordarle que aquélla, su homóloga, no quiso dejarnos la más pequeña señal de su existencia; que ésta no lo haga así.

## LUDIVI

### Un expediente taurino

El director general de Orden público, D. Carlos Blanco, al tener conocimiento del escándalo que, por deficiencias e el ganado, se originó el jueves en la Plaza de Toros de Madrid, ha ordenado la apertura de un expediente para depurar responsabilidades.

Pues según manifestó, está dispuesto a velar por los derechos del público, y no guardar complacencias con nada ni con nadie.

Carta de Londres

Viajeros regios.—Aumento de fuerzas aéreas.—Congreso del partido laborista.—Concurso hípico

Esta mañana llegó a Gravesend, en el vapor «Batavier V», que venía escoltado por dos cañoneros holandeses, la Reina de los Países Bajos, acompañada del Príncipe consorte y de la Princesa Juliana.

Después de un rato de conversación en la sala regia de espera, la Reina Guillermina y el Príncipe, que viajan de incógnito con el título de conde y condesa de Duren, acompañados de su hija, volvieron a instalarse en el tren, que emprendió su marcha hacia el Norte.

El anuncio hecho ayer en el Parlamento por el presidente del Consejo de que el Gobierno se proponía triplicar las fuerzas aéreas, ha sido acogido con aplauso por la Prensa toda.

Los periódicos de esta tarde se congratulan de que la Prensa de París no critique la política del Gabinete británico de aumentar las fuerzas aéreas y, compian la declaración que hace «Pertinax», en el «Écho de Paris» de hoy, que dice:

«Nos resistimos a suponer, ni como la más remota hipótesis, que pueda llegar un tiempo en que Inglaterra sea enemiga de Francia.»

Ayer se inauguró el Congreso anual del partido laborista. Una moción del partido comunista para que éste se fusionara con el laborista fué desechada por los congresistas que representaban 2.800.000 votos contra los 366.000 de los que abogaban por la fusión; es decir, por una mayoría de 2.514.000 votos.

Lo más notable de la sesión fué un discurso de Mr. Frank Hodges, sobre la «deuda de la fusión», y una severa cañinaria de Mr. Jack Jones a los comunistas.

«El partido comunista—decía mister Hodges—está basado en una constitución que es la antítesis de la del partido laborista. Sería una locura para aquellos de nosotros que creemos en la política democrática, el que se afiliaran a nuestro partido los que abominan de ella.»

Para ser leales a la constitución de nuestro partido, los comunistas tendrían que ser desleales a la tesis de Moscú.

Rusia no tiene nada que enseñar a la política democrática del Occidente de Europa. Nuestras instituciones se

han desarrollado con nuestra propia historia especial.

No hay límite al poder inherente a nuestras instituciones políticas. Nosotros lo podemos todo, si poseemos la voluntad y conseguimos con ella el máximo de libertad para la humanidad.

«La organización a que pertenecemos—decía Mr. Jack Jones—, la Federación democrático-social es perseguida en Rusia por esos amigos de la libertad.»

Cientos de ellos están en las cárceles, uno de ellos condenado a veinte años de prisión, por haber osado protestar contra la dictadura de ese proletariado; ¡Proletariado! ¡Proletariado!—repetía Mr. Jones con ironía sardónica—, ¡Proletariado que viste a la última moda!»

En Olympia sigue celebrándose el concurso hípico internacional, en el que toman parte oficiales ingleses, franceses, belgas e italianos, lamentando todo el mundo que no hayan venido españoles este año.

Ayer se disputaron los jinetes la Copa de Oro del Rey, que fué ganada por el capitán francés M. de Laissardière. Asistieron a la fiesta los Reyes, quienes invitaron al palco real a las Princesas Yolanda y Matilda, de Italia, y al capitán conde Calvi di Bergolo, esposo de la primera.

El conde di Bergolo, que también tomó parte en el concurso, hizo muy buen recorrido; pero falló en el último de los obstáculos.

Junio 27.

DE ORIENTE

Griegos y turcos

CONSTANTINOPLA 30.—Con el fin de evitar toda diferencia entre la población griega y las autoridades turcas de la capital, el patriarca ecuménico ha accedido a abandonar su puesto.

Elecciones

CONSTANTINOPLA 30.—Las elecciones legislativas en Constantinopla han dado casi unanimidad a la candidatura del Gobierno, que ha sido elegida en totalidad.

La candidatura por Constantinopla es de 15 diputados, entre los que figuran Reouf bey, presidente del Consejo de ministros; Fethy bey, ministro del Interior; el embajador de Turquía en Moscú y dos generales.

Entre los electos hay siete ex diputados, dos que lo son por primera vez y seis militares.

La convocatoria de las nuevas Cámaras se hará en el curso del mes de julio próximo.

Las oposiciones han fracasado en todos los Colegios electorales de Constantinopla.

DEL EXTRANJERO

Solución de la crisis

BRUSELAS 30.—Los ministros, presididos por el Sr. Theunis, han celebrado una reunión, cambiando impresiones acerca de los términos en que ha de hallarse concebida la declaración ministerial.

El Sr. Theunis ha puesto esta tarde a la firma del Rey Alberto el decreto por el cual queda retirada la dimisión del Gabinete.

Cambio de impresiones

BRUSELAS 30.—A la mayor brevedad habrá cambios de impresiones inmediatamente en París y Bruselas, con objeto de redactar en común la contestación al cuestionario del Gobierno inglés.

La cuestión de Tánger

LONDRES 29.—Ocupándose de la cuestión de Tánger, el «Daily Express» dice lo siguiente:

«La Gran Bretaña desea obtener una garantía por la cual tenga seguridades de que Tánger no llegue a ser un día un segundo Gibraltar capaz de poner en peligro la ventajosa situación que disfruta actualmente en el Mediterráneo. El fin que el Gobierno británico se propone es el de conseguir que Tánger se convierta en un puerto internacional, con derechos de comercio iguales para todos.»

En el plan que propondrá Inglaterra en esta reunión preliminar se prevé, en consecuencia, la instauración de una Municipalidad que comprenda a los representantes de todas las naciones aliadas y con intereses en Tánger, la cual tendría a su cargo la administración de la ciudad.»

Los franceses en Marruecos

PARIS 29.—En la sesión de la Cámara, y durante la discusión del Presupuesto, el ministro de la Guerra declaró que podía desmentir, desde ahora, los rumores que han circulado, afirmando que las pérdidas sufridas estos días por las tropas francesas que operan en Marruecos se elevan a varios millones de muertos.

El señor Maginot añadió que las pérdidas, entre indígenas y tropas de la metrópoli, no pasan de cuatrocientas. Aun así—añadió—, esto es demasiado; pero los soldados de Francia no han dado su sangre en vano, puesto que contribuyeron de modo tan eficaz a la terminación de la obra de pacificación de la zona francesa en Marruecos.

Un discurso de Cuno

PARIS 29.—En la sesión de clausura de la Dieta provincial de Westfalia, el canciller Cuno pronunció un discurso recordando que la unión de Rhenania al Imperio y a Prusia es algo intangible, y declarando que no podrá ser discutida ninguna forma de anexión, más o menos encubierta, que traiga consigo el establecimiento en

ella de una gendarmería internacional o de un «control» por parte de las potencias neutrales.

Después de dar las gracias a la población de los países ocupados por la actitud que han sabido observar, el canciller preconizó la continuación de la resistencia pasiva y aconsejó calma y reflexión, añadiendo que el Reich, como el Gobierno prusiano y todos los Estados alemanes, se hallan de acuerdo acerca de la actitud que se debe adoptar en lo concerniente a las cuestiones de orden exterior.

Haciendo alusión al discurso pronunciado recientemente por el presidente del Consejo de ministros bávaro, el canciller Cuno declaró que éste será objeto de un próximo cambio de puntos de vista.

La Copa Michelin

LYON 29.—El capitán aviador Girie tiene muchas probabilidades de ganar la Copa Michelin (vuelta a Francia en avión), la que hasta ahora, como es sabido, se halla en poder del comandante Vuillemin.

El capitán Girie ha recorrido ya dos mil ochocientos diez y nueve kilómetros en veinte horas cuarenta y un minutos.

Sigue a este aviador en velocidad el teniente Des Fourneaux.

Graves sucesos en Montenegro

ROMA 29.—Según noticias que publica la Prensa de esta capital, y con motivo de la celebración del aniversario de la anexión de Montenegro a Yugoslavia, un grupo de montenegrinos insurgentes ha dado muerte a varios sacerdotes yugoslavos e incendiado diversas iglesias y monasterios.

Las autoridades yugoslavas han practicado, principalmente en Belgrado, diversas detenciones relacionadas con este movimiento, incautándose de los víveres que se hallaban en dicha capital dispuestos a ser enviados a los montenegrinos rebeldes.

El presidente Pachitch

BELGRADO 29.—El estado del presidente Pachitch no inspira ya inquietud alguna.

El autor del atentado afirma que se propuso asesinar al Sr. Pachitch, impulsado exclusivamente por resentimientos personales.

La importación de los vinos en Francia

PARIS 29.—La Cámara de Diputados, cuya sesión nocturna se prolongó hasta muy entrada la mañana, se ocupó de las relaciones comerciales con el extranjero, entablándose a las cuatro y media de la madrugada una controversia interesante acerca de la cuestión del cierre de fronteras a los vinos importados.

El Sr. Ibarreagaray, diputado por el departamento de Bajos Pirineos, advirtió el peligro de provocar con ello represalias por parte de España, e invitó al ministro de la Agricultura a ponerse de acuerdo con el de Comercio para evitar la adopción de cualquier medida que pueda traer consigo consecuencias desagradables para la producción nacional. El Sr. Cheron, contestándole, afirmó que el Gobierno se esfuerza en conciliar todos los intereses nacionales que se hallan actualmente en juego. El presidente del Consejo—añadió—prosigue las negociaciones animado de este mismo espíritu.

A petición de los ministros interesados en el asunto, la Cámara aplazó este debate hasta el fin de las negociaciones.

PARIS 30.—En la sesión celebrada esta noche en la Cámara de los Diputados ha sido aprobado, por cuatrocientos cincuenta y siete votos contra ciento sesenta y ocho, el presupuesto que ha de regir durante el actual año de 1923.

A pesar de la oposición de los socialistas radicales y de los socialistas, fue aprobado, por cuatrocientos diez votos contra ciento sesenta y ocho, un artículo adicional, iniciativa del Gobierno, en el cual se estipula que el presupuesto votado será valedero para el año 1924, de acuerdo con los deseos reiteradamente manifestados por el Sr. Poincaré; pero conservando, sin embargo, la Cámara el privilegio de votar la autorización y percepción de los impuestos y de introducir eventualmente las modificaciones que consideren necesarias para el ejercicio del año 1924.

MOSCÚ 30.—El patriarca Tikhon ha enviado al fiscal de la República de los Soviets una declaración oficial en la que reniega de su pasado contrarrevolucionario, y afirma haber sido juguete en manos de los monárquicos, a los que hace responsables de su conducta pasada.

El patriarca declara, bajo palabra, que en lo sucesivo observará una conducta leal hacia el Gobierno de los Soviets.

La anterior declaración es la que ha motivado la orden de libertad dada por los Soviets.

De Salamanca

El Congreso de Ciencias

Labor de las Secciones.—Un «lunch»

SALAMANCA 30.—El Congreso continuó sus tareas; en la sección de Ciencias médicas, el doctor Da Cunha Fajardo, capitán médico del Ejército portugués, disertó sobre el tema: «Tuberculosis humana. Productos alimenticios»; el doctor Ladislao Nieto Camino, inspector de Farmacia Militar, desarrolló el tema «Farmacia Militar. La botica y la granja de San Ildefonso»; el doctor Ary Do Santos, habló sobre las retracciones timpánicas; el doctor Hernani Bastos Monteiro, sobre cirugía clavicular; el doctor Fred, sobre medicamentos y nombres patentados; el doctor Navarro Fernández dio

una conferencia en el paraninfo de la Universidad sobre la lucha contra las enfermedades específicas; el Sr. Torroja, ingeniero de Caminos, disertó acerca de los cuerpos en movimiento y sus aplicaciones; el doctor Piende expuso su comunicación «Proteinoterapia e ictiosis», y el doctor Barrio de Medina la suya referente al estudio de los distintos compuestos de bismuto en el tratamiento de ciertas enfermedades.

El general Banus desarrolló el tema del átomo y su constitución, y el doctor Garrido dio una conferencia sobre el bocio y el eretismo endémicos en la provincia de Salamanca.

Los ingenieros militares han obsequiado con un «lunch» a la oficialidad de la guarnición y Comisiones militares expositoras, al que asistieron los generales Banus y Cavanna.

Alemania y los aliados

Un discurso de Poincaré sobre la ocupación del Ruhr

Un discurso de Poincaré en el Senado sobre la ocupación del Ruhr

PARIS 30.—Al discutirse esta tarde en el Senado los créditos para la ocupación del Ruhr, el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Poincaré, ha pronunciado un extenso discurso, haciendo en síntesis las siguientes manifestaciones:

«Tres potencias sufragan los gastos que origina la ocupación del Ruhr; pero lo hacen en interés de todos los aliados.»

El orador, después de hacer rápida historia del asunto de las reparaciones hasta la ocupación del Ruhr, agrega, recalando bien las palabras:

«Si hubiésemos tenido miras e intentos políticos o militares, hubiéramos ocupado el valle del Mein, cortando así a Alemania en dos pedazos.»

Pero no eran tales, ni mucho menos, nuestros propósitos, sino que lo único que quisimos fué tan sólo ejercer una presión de carácter económico, y que fuera eficaz.

La idea de la resistencia activa, más que pasiva, nació en Berlín, en el Gobierno y en los grandes industriales alemanes.

Hubiéramos preferido no recurrir a acto alguno de fuerza; pero no hubo más remedio que adoptar y aplicar medidas coercitivas.

En esas medidas seguimos, y hemos de seguir, a pesar de todo.

Hemos replicado al sabotaje sistemático por medio de un modo de bloqueo que se ejerce a la salida de los territorios ocupados, pero tan sólo sobre la hulla y los metales, sin tocar para nada, por lo tanto, a las abastosas de víveres, pues éstos circulan libremente por todo el Ruhr y entran en él sin la menor trabas.

Conste, además, que las tropas de ocupación «no viven de aquellas comarcas», sino que su manutención está asegurada exclusivamente con productos procedentes de fuera del territorio alemán.

Hemos logrado enviar a Francia todas las existencias de coque y de carbón que a consecuencia del bloqueo a que antes me referí se hallaban inmovilizadas en el Ruhr.

Alemania, para que continúe la resistencia pasiva, reparte dinero a los ferroviarios obreros e industriales, y lo único que logra con ello es agravar cada día más la situación.

No pasa día sin que algún industrial alemán trate de ponerse al habla con industriales y políticos franceses.

Huelga decir que siempre se me entera de ello y que se malogran, uno por uno, tales intentos.

No evacuaremos los territorios del Ruhr sino a medida y en la proporción que Alemania haga efectivos los pagos.

Así hizo Alemania después de la guerra del año 70.

El único medio que tenemos para obligar a Alemania a que nos pague está precisamente en que el Gobierno del Reich quiera recuperar el Ruhr.

No nos inspira propósito alguno de anexión, y rechazamos con toda la debida energía toda acusación de imperialismo.»

Se incautan las autoridades de ocupación de cuatro mil millones de marcos papel

MAGUNCIA 30.—Las autoridades de ocupación se han incautado en Gustavsburg de cuatro mil millones de marcos papel, destinados al pago de los salarios de los ferroviarios huelguistas.

Tráfico restablecido

DUSSELDORF 30.—El día 27, por la noche, descarriló un tren cerca de la estación de Gelsenkirchen.

En contra de lo que dicen los periódicos alemanes de ese suceso, no ha resultado ningún muerto.

Hubo únicamente dos ferroviarios heridos.

El tráfico quedó restablecido por completo.

Ocupación de Limburgo como medida de represalia

COLONIA 30.—Dos ferroviarios alemanes que trabajaban en la Administración aliada, han sido detenidos y conducidos a la Alemania no ocupada. Las autoridades militares han ocupado de nuevo Limburgo, como medida de represalia.

Se ha detenido a siete alemanes por el mismo motivo.

Siete sentencias de muerte

MAGUNCIA 30.—El Consejo de guerra ha condenado a muerte a siete individuos alemanes que intentaron hacer descarrillar el expreso de Wiesbaden a Estrasburgo durante la noche del día 25 del actual.

Otro alemán fué condenado a trabajos forzados a perpetuidad, por el mismo motivo.

Notas de sociedad

—Después de pasar una larga temporada en Madrid, han marchado a Oviedo el marqués viudo de Canillejas y sus hijas.

—Para el castillo de Bournonville, en Francia, han salido las Srtas. Isabel y María Inmaculada de Borbón, hijas del general duque de Santa Elena.

—Los vizcondes de Roda y sus hijos Carmen y el conde de San Clemente han marchado a Royat.

—Para Biarritz, la marquesa de Villavieja y su hija Pomposa Escandón, con la Srta. María de Errazuriz.

—También han salido de esta corte: para Fuenterriabía, los marqueses de Casa-Ximénez y sus hijos; para Las Arenas, el marqués de Zuya; para Biarritz, los señores de Milla y la señora viuda de Escoziara; para Carrizo, los marqueses de Santa María de Carrizo; para La Coruña, doña Felipa Rebollón, viuda de Losada; para Zarauz, los señores de Flórez; para Vitoria, los señores de Fagoaga; para Bilbao, D. Gregorio Santiago.

Presentación de credenciales

El sábado, a las doce y doce y media, respectivamente, se verificaron en Palacio las ceremonias de presentar sus cartas credenciales al Rey los nuevos ministros plenipotenciarios de Colombia y Hungría en Madrid, Don Guillermo Camacho Carrizosa y el barón Koranyi.

Los dos nuevos representantes llegaron a Palacio en comitivas de cada una de las cuales formaban parte tres coches de París. E primero iba de respeto, el segundo conducía al agregado y secretario de las respectivas Legaciones, y en el tercero iban los nuevos ministros.

Con el Sr. Camacho Carrizosa, que vestía de etiqueta, iban en su coche el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Al barón Koranyi acompañaba el segundo introductor, duque de Vista-Hermosa.

Ambas recepciones se verificaron en la Cámara regia, rodeando al Rey, que vestía uniforme de capitán general, el ministro de Estado, el general Milán del Bosch, los marqueses de la Torre y Viana, el grande de España de guardia, conde de La Valles de Mandor, el ayudante de Su Majestad Sr. Vigón, y el oficial mayor de Alabarderos de servicio, Zaballo.

Después de efectuar las presentaciones de sus credenciales, los ministros de Colombia y Hungría cumplimentaron a la Reina, separadamente, y a primera hora de la tarde hicieron las visitas oficiales de rigor.

Caprichos yanquis

La «Ley seca» en el mar

LONDRES 29.—En la Cámara de los Lores, y refiriéndose a la aplicación de la llamada «ley seca» a bordo de los buques de toda nacionalidad en aguas americanas, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno de la Gran Bretaña no aceptará nunca la extensión hasta doce millas de la zona de las aguas territoriales de Norteamérica, como parece haberse insinuado por aquel Gobierno, a cambio de ciertas concesiones relativas a la tenencia a bordo de aquellos buques de bebidas alcohólicas, hallándose dispuesto a emplear todos los recursos a su alcance para poner fin a la situación actual.

Es imposible—terminó diciendo lord Curzon—que semejante estado de cosas, tan anómalo como desagradable, continúe indefinidamente.

Provincias

ZARAGOZA 30.—El doctor Lozano, que se encuentra en Munich, ha comunicado que, con motivo de haber terminado sus trabajos científicos en la Universidad de dicha ciudad, le ha sido concedido el máximo honor académico, en un solemnisimo acto, al que asistieron todas las autoridades de Munich.

EIBAR 30.—En el Ayuntamiento se han reunido el alcalde y los concejales dimisionarios, con numeroso público. Se dio cuenta del estado favorable de las negociaciones que se llevan con el Gobierno para resolver el conflicto armero, y se acordó que el Ayuntamiento se reintegrara a sus funciones. Así se hizo, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Villabona, y con asistencia de doce concejales.

El concejal socialista Sr. Bueno, pide que renuncie a su puesto de Real orden, a lo que contesta el alcalde que no tiene inconveniente si se lo piden todas las minorías.

CORDOBA 30.—En el domicilio de doña Carmen Romero, de Aguilar, su hijo Raúl disparó un arma contra su esposa doña Estrella Medina, hiriéndola gravísimamente.

En la creencia de que estaba muerta, volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros en la cabeza, causando heridas de extrema gravedad.

Se desconoce el origen de la tragedia. Los protagonistas son personas de posición social y conocidos de todo el vecindario.

APARTADO 436

Advertisement for STAR pistols. Includes image of a pistol and text: 'Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR. Pídase en todas las armerías. Fabricante: Bonifacio Echevarría. Eibar (España). Representación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID.

Advertisement for Bofors. Includes image of a factory and text: 'BOFORS SUECIA. AKTIEBOLAGET BOFORS. Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra.

Vida picaresca

El Gobierno de los Estados Unidos se dirigió al de Méjico pidiéndole la aprehensión de uno de los más grandes estafadores de Bancos que registra la historia de la delincuencia en los Estados Unidos, en los últimos años.

Los agentes del Gobierno de Méjico lograron la aprehensión del individuo de quien se trata, que lleva el apellido de Holloway.

La aprehensión se verificó en Veracruz, previa la identificación respectiva, y sólo se espera que las autoridades americanas designen el lugar en que quieran les sea entregado el falsificador y estafador Holloway, para que el Gobierno de Méjico haga la entrega respectiva, ya que por no estar reconocido oficialmente, no se le puede pedir la extradición formal de un criminal como Holloway.

Quién es Holloway

Seguramente que el famoso Red Brown, de Chicago, que logró estar al National City Bank, falsificando Bonos de la Libertad y el Kansas City Banking, robando tres Bancos en el mismo día en la ciudad de Kansas, resultan palomas inocentes, comparados con el famoso Holloway, que, en un día, robó a diez Bancos de tres ciudades distintas. Falsificó documentos por valor de 300.000 dólares, y raptó una linda jovencita de la buena sociedad de Nueva York, haciéndose pasar por un potentado banquero judío inglés, recientemente llegado a Nueva York.

Cuando las autoridades americanas tuvieron conocimiento de que habían sido burlados los policías más hábiles de la Unión Americana en Nueva York, dictaron ordenes violentas para que el peligroso Holloway fuese capturado, vivo o muerto; pero la habilidad de este hombre, que posee cinco idiomas, y los pronuncia admirablemente, y que tiene figura de transformista, hizo que los detectives de Nueva York, lo mismo que los de las ciudades más importantes del Sur, se declarasen vencidos.

Mensajes inalmbricos

El "Pifas", americano, embarcó a bordo de uno de los barcos más elegantes que tiene la Compañía General Transatlántica, haciéndose pasar por banquero francés, mostrándose fuertemente celoso de la joven americana a la que había raptado poco tiempo antes de salir de los Estados Unidos; pero ese celo excesivo provocó las sospechas de un policía americano que viajaba a bordo, sin que estas sospechas pudieran detariar suficientemente, pues los papeles del Consulado Francés en Nueva York, por una parte, y el idioma tan bien hablado, pronto disiparon cuantas dudas o sospechas se habían tenido del pseudobanquero Holloway.

Una vez que el policía americano regresó a Nueva York en su viaje de persecución al bandido, dió cuenta a la Policía americana de sus trabajos, confirmando que el peligroso, el temido Holloway, se encontraba en Méjico.

Acto seguido, el departamento de Estado, por medio de atenta súplica, se dirigió al Gobierno de Méjico pidiéndole la captura de Holloway y la entrega en la frontera Norte del país, indicando como único detalle que el estafador, falsificador y raptor tenía tales y cuales sesas y que no hablaba español.

La labor de la Policía

No obstante los detalles tan vagos que se dieron a la Policía de Méjico, se logró capturar al peligroso Holloway, librando a la sociedad mejicana, a la Banca y al comercio, de fuertes estafas, ya que este hombre la había logrado aun en los Estados Unidos, y de éstos en la ciudad de Nueva York, en donde se encuentran los más hábiles detectives del mundo.

El Gobierno de Méjico participó a la Casa Blanca que el estafador Holloway había sido capturado, identificándosele debidamente.

Agradeciendo y felicitando al mismo tiempo al Gobierno por su actividad en lograr la captura, se pidió al Gobierno que sea deportado hasta la ciudad de El Paso, en donde le esperen los policías más hábiles del Estado de Texas para llevarlo a la ciudad de Nueva York, a responder ante los jueces del cúmulo de delitos de que se le acusa.

Deportes

Balompié

La Asamblea de delegados ha acordado que el 23 de febrero estén terminados los campeonatos regionales; el 24 de febrero y 2 de marzo se celebren los cuartos de final; el 16 y 23 de marzo, las semifinales, siendo la final el 4 de mayo.

El sorteo para el campeonato dió este resultado:

Sur contra Guipúzcoa; Galicia contra Vizcaya; Centro contra Levante; Cataluña contra Aragón y Asturias contra Cantabria.

El primer partido "cuarto de final" se celebrará en un campo de la región enumerada en primer término, y el segundo, en la otra.

Los desempates, si los hubiera, se jugarán: el de Galicia-Vizcaya, en Madrid; el de Centro-Levante, en Zaragoza; el de Cataluña-Aragón, en Zaragoza, y el de Asturias-Cantabria, en Bilbao.

Después se hizo el sorteo de finales: vencedor Cataluña-Aragón contra vencedor Asturias-Cantabria; Centro-Levante contra vencedor Galicia-Vizcaya; Sur-Guipúzcoa contra vencedor Cataluña-Aragón.

El final se jugará en Guipúzcoa. Madrid pide que se juegue el final y los partidos internacionales, en Madrid, y Vizcaya pide que sea allí. Se acuerda que el partido España-Portugal se celebre en Sevilla.

Los representantes de Madrid-Cantabria piden el partido Bélgica-España, exponiendo cada uno sus razones. Se acuerda que se celebre en Santander.

La final será en Guipúzcoa en la fecha señalada. Partidos internacionales.—Los concertados son los siguientes: Italia-España, en Italia; Bélgica-España y Portugal-España, en nuestra nación.

El Sr. López García, delegado de la Sur, propone que el "match" contra Portugal se celebre en Andalucía, atendiendo, además del brillante historial futbolístico de la región, a que en Andalucía no se celebró aún encuentro internacional alguno.

Por unanimidad se accede a lo propuesto por el Sr. López García, que, emocionado, expresa su agradecimiento a la Asamblea.

Apoyándose en igual fundamento, y teniendo en cuenta la próxima construcción de un hermoso campo de deportes en su región, el delegado de Cantabria, señor Solís, pide que el encuentro contra Bélgica se celebre en su región.

Así se acuerda por ocho votos contra dos.

Motorismo

El Real Moto Club de España, en su Junta directiva, celebrada el día 22 del actual, ha dejado hechos los nombramientos siguientes para la próxima carrera internacional de las Doce Horas. Comité de honor: Presidentes: Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, señor coronel del Centro Electrotécnico, señor presidente del Real Automóvil Club de España, señor presidente del Real Moto Club de Cataluña, excelentísimo señor director general de la Guardia civil, señor coronel del Colegio de Carabineros, D. Miguel Sanz Sanz, y D. Francisco de Asís Delgado.

Jurado de la carrera: Presidentes: don Ricardo Salas Gadenas; excelentísimo señor duque de Alba; secretario, D. Pedro Zuazo; vocales: D. Fernando Ribed, don Ricardo Goytze, D. Carlos Resines y don Enrique Rivera. Tenemos noticias que vienen a tomar parte en esta prueba los afamados corredores ingleses Vennet, Whalley y Dixon, que participarán con motocicletas Douglas. Asimismo nos aseguran participarán varios de los más afamados corredores franceses.

La Copa Davis.—Francia e Irlanda Muy reñida se presenta la lucha de raquetistas entre estas dos naciones para la eliminación de una de ellas en la Copa Davis.

Dos "matches" simples se celebraron, ganando una cada nación. Cochet (francés), venció a Mac Crea, por 6-1, 6-3, 13-11.

Peil Campbell (irlandés), batió a Borrola, por 6-1, 7-5, 6-0. En dobles, Lacoste y Brugon (franceses) han vencido a Campbell y Schoppe (irlandeses), por 6-3 y 14-12.

Los campeonatos atléticos de España. La Federación vizcaína Esta entidad directiva del atletismo vizcaíno ha comenzado sus trabajos preparatorios para la mejor organización de los próximos campeonatos atléticos de España.

Las fechas señaladas para la celebración son las de los días 12, 13 y 15 de agosto, destinándose los dos primeros a eliminatorias y semifinales, y a las finales, el último. Las pruebas se celebrarán en el campo del Arenas Club de Guecho. La fecha del 14 servirá de descanso a los atletas finalistas, y este mismo día habrá Asamblea de Federaciones.

Los carteristas Viajando en un tranvía de la línea de la Puerta del Angel, le han sustraído la cartera, conteniendo 500 francos y documentos, al subido suizo John Enderich, de veintinueve años, que vive en la calle del Almirante, número 2.

El timo de las limosnas Pedro Pascual Expósito, de sesenta y dos años, con domicilio en Torrejon de Ardoz, denunció en la Comisaría del Centro que en el café de Varela, situado en la calle de Preciados, dos individuos le han timado, por el procedimiento de las limosnas, 4.700 pesetas.

Atropellos María Calañes Arroyo, de veintinueve años, con domicilio en la calle de los Estudios, 6, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo, al atropellarla, el tranvía 203, conducido por el conductor 1.207.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, quedando detenido el referido conductor. También en la Costanilla de los Angeles fué atropellado por un automóvil el niño Itamundo Blanco Herrero, de nueve años.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, los médicos de guardia calificaron que las heridas que padece el niño Herrero son de pronóstico reservado.

Suceso aclarado Respecto a la noticia de la explosión de unas bombas en Aravaca, hoy, aclarado lo sucedido, viene a rectificar de un modo rotundo las primeras noticias.

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil del citado pueblo se presentaron ayer tarde tres jóvenes, conciduosos de la buena sociedad madrileña, quienes manifestaron que el miércoles, en el sitio citado, hicieron estallar un bote, con el fin de probar la fuerza expansiva de cierta pólvora que habían adquirido para adoptarla en escopeta de caza.

Después de amonestados por su imprudencia, los jóvenes quedaron en libertad.

NOTICIAS

La Compañía del Norte, en su deseo de dar las mayores facilidades al público para que en la época de verano pueda trasladarse con la mayor rapidez posible a las playas del Cantábrico, a partir del 1 de julio, y además de los trenes que hasta la actualidad venían circulando, ha establecido otros dos: uno, rápido, de Madrid a Hendaya, que saldrá de esta Corte a las 9,35 para llegar a Hendaya a las 21,21, y un expreso, de Madrid a Santander, que saldrá a las 20,20, para llegar a Santander a las 8,30.

Al mismo tiempo se aumenta el servicio de trenes ligeros y tranvías a El Escorial, Segovia, Gercodilla y Pozuelo, y regreso, no habiéndose suprimido más que el tranvía núm. 2.017, que salía de Madrid a las 14,10.

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN Ciudad Rodrigo, 10.-MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academiás del Ejército La basa más surtida en toda clase de efectos militares Sabres, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, fajas, fajines, charreteras, dragones, ceñidores, cascotes, roses, chacots, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, corrajes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas. Cruces y medallas para tropa. Casa especial en artículos para regalos. Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado hace descuento. Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Pídanse catálogos)

Comentarios Nueva conquista de América

No se trata de que cierren filas y preparen sus armas los ejércitos sudamericanos. La conquista a que me refiero es puramente espiritual, más difícil e imprevisible que la otra.

Antes que nada, quiero señalar su verdadero obstáculo, que no es, ni más ni menos, que el de muchos defectos de la vida española: la charla insuficiente e inútil. Ninguno de los organismos creados para estrechar nuestras relaciones con las Repúblicas hispanoamericanas son eficaces, ni pueden serlo, porque nadie pisa firme en terreno blando y desconocido.

Para nosotros, lo interesante de América no es su historia, ni su geografía, ni su política, ni aun su misma orientación internacional, sino, ante todo, su capacidad receptora de nuestra cultura y nuestro espíritu. Es preciso llegar a ellos por vía sentimental, la más peligrosa y aleatoria de las vías, aquella en que se fracasa cuando más segura y accesible parece.

Pero no puede haber acción sentimental donde no hay conocimiento. La base de toda relación—desde la de simple amistad, a la de afecto y la de amor—es el conocimiento. Nada nos interesa aquello que está fuera de nuestro contacto, y prestamos pasajera atención a todo lo que no nos favorece o perjudica.

Tenemos un exceso de visión cinematográfica y filial de América. Para nosotros es ya un tema convencional, inagotable y fructífero, como la política, los toros, la germanofilia y ahora en albor el futbol.

La base de nuestro porvenir en esos países, será enviar una fuerte juventud, no a medrar, sino a volver vacíos de bolsillo y ricos de espíritu; no a juzgar, sino a observar; juventud enviada oficialmente, sí, pero para vivir allí la vida extraordinaria de los hombres de ideas, que puedan juntar al nervio de los primeros colonos la visión moderna y exacta de los tiempos que se presentan.

Algunos años después de la guerra de emancipación, a España le completaría la indiferencia hacia la separación americana. No se indignó con ella, ni llegó a golpear en la conciencia mortecina de los hombres del primer tercio del siglo XIX en señal de peligro y decadencia. A partir de allí, España y América siguen líneas de divergencia, esferas de acción distintas, donde apenas aparecen unidades, de tarde en tarde, por pequeños y fugaces contactos.

Todos estos problemas es malsano enfocarlos desde un punto de vista exclusivamente crítico. Porque la crítica suele ser sentimiento de reserva y egoísmo, como todo sentimiento comparativo. Río de color variable; cerro de forma cambiante con aristas en la cima; forma del espíritu al relacionar lo que ama con lo que ignora...

No quiere decir esto que se prescindiera en absoluto de los valores críticos, porque sería caer en la insuficiencia de los organismos que hoy pretenden estrechar nuestras relaciones con América.

Tampoco es aventurado afirmar que es favorable actualmente el intercambio, necesario para preparar esa conquista espiritual a la que antes aludía. Sería largo y prolijo detallar aquí los medios innumerables de hacer una labor sincera y permanente. Hay dos en primer término: la acción de los Gobiernos y la Prensa. Ambos son medios de dinamismo y solidez, pero fáciles de desorientar, causando perjuicios y retrasos para el mañana.

Algo ha contribuido a desorientarnos la retórica profesional de los hombres de letras que utilizan la realidad como pedestal y no como aureola.

Poco a poco, nos acostumbramos todos al remanso y la charca. En el agua lenta y concéntrica de los hoyos, esperamos el turbión de otoño con su arrastre de aguas amarillentas y hojas secas. Ninguno ha luchado en España o América por adivinar lo venidero y orientarse en el sentido del Sol.

Por eso, todas las pequeñas rencillas, las pequeñas disputas, las hostilidades con armas de papel, tienen un panorama de campo de batalla infantil, con soldados de plomo alineados. Y yo no quiero encajar en marcos de tamaño y forma definidos mis paisajes americanos, ni en redomas de estrecho cuello el pequeño diablo que nos indica en América continuidad...

Enrique de LEGUING TELÉFONO, 575

DE PALACIO

La Reina Doña Victoria recibió al secretario de la Cruz Roja, marqués de la Ribera, y al conde de Gamazo.

Fueron recibidos en audiencia por los Reyes la viuda del doctor Grinda y su hijo D. Antonio.

Ante el marqués de la Torrejilla juró el cargo de gentilhombre el escritor catalán D. Pablo Vila San Juan, quien después de la jura ofreció sus respetos a los Reyes.

De Barcelona

Declaraciones del Sr. Portela BARCELONA 29.—El nuevo gobernador civil ha recibido a los periodistas, ante quienes habló de esta manera:

—Las cosas que tengo que manifestarles son interesantes, porque reclaman la atención de todos y expresan las ideas que me traen aquí. Por el solo hecho de vivir en Barcelona he de sentir las amarguras e inquietudes por que pasa la ciudad. Me hago cargo de las dificultades que hay que resolver. Por disciplina de partido y por amistad personal, que manda más que la disciplina, y antes que nada por el cariño a Barcelona, he aceptado el puesto abrumador que se me ha ofrecido. Mi actuación en los años 1911 y 1912, la colaboración ciudadana que encontré en aquellos días tormentosos y el recuerdo del modo afectuoso con que me despidió Barcelona, sin distinción de clases, cuando abandoné el cargo de gobernador, son deudas a las que trato de corresponder ofreciendo toda mi voluntad en el desempeño del cargo. Vengo, las distancias del tiempo guardadas, a continuar la obra de entonces, obra de paz, de mantenimiento del derecho y de la ley y de respeto a la misma por parte de todos. En una palabra, obra de reconstitución ciudadana. Creo que está patente el grado de perturbación a que se ha llegado.

Violencias engendran violencias, pasiones mueven otras pasiones, y es preciso que todos se hagan cargo de que por este camino se hiere el corazón de Barcelona. Pueden mantenerse credos y creencias, pero dentro del círculo común del respeto a la ley. Para conseguir esto cuento con la colaboración de todos. Por mi parte estoy dispuesto a mantener e imponer ese respeto. En épocas pasadas goberné mirando a los grandes intereses de la ciudad y del país, sin establecer diferencias de partidos ni de clases, y hoy me propongo ser gobernador de todos, sin distinción. Está equivocado quien crea que tengo prejuicios en pro o en contra de cualquier sector ciudadano. No puedo decir concretamente lo que hare en el conflicto planteado. Continuaré las negociaciones y gestiones que ya se realizaban y me enteraré y resolveré."

Cálculos sobre la actitud de los Sindicatos BARCELONA 30.—Se hacen comentarios sobre las detenciones ayer practicadas por la autoridad militar. "Solidaridad Obrera" apenas si dedica veinte líneas a comentar el asunto, formulando una protesta muy moderada. Se espera con curiosidad la actitud que adoptarán los Sindicatos; es decir, si estarán dispuestos a negociar con el nuevo gobernador, o bien, si tal como han hecho en otras ocasiones, harán cuestión previa de la libertad de los detenidos ayer. Es de hacer notar, sin embargo, que los individuos del Comité de huelga, que llevan la dirección del conflicto, no han sido detenidos, ni hay, que se sepa, órdenes de detención contra ellos. Puede asegurarse, por otra parte, que, en contra de lo que algún periódico ha dicho, no ha sido clausurado Sindicato alguno con motivo de los registros y detenciones practicados. Boicot a los productos catalanes BARCELONA 29.—La Confederación Nacional del Trabajo de España ha publicado el siguiente aviso: "A todas las regionales, comarcales, Sindicatos y a todo el proletariado en general. En vista de la magnitud que alcanza el actual conflicto de Barcelona, que influye poderosamente en la marcha de la organización, este Comité acuerda y determina que todas las organizaciones obreras de España declaren el boicot absoluto a todos los productos de importación y exportación de Cataluña, sea cualesquiera la clase y condiciones, esperando que cumplireis y haréis cumplir esta decisión, prestando vuestra solidaridad a los trabajadores de Cataluña. Os saluda por la Confederación Nacional del Trabajo de España, el Comité.—Barcelona, 27 de junio de 1923."

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512 Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

El Estatuto de Tánger

LONDRES 30.—Los peritos ingleses, franceses y españoles se han reunido esta mañana, a las once, en el Foreign Office para examinar la cuestión de Tánger.

Oficialmente nada se sabe acerca de lo tratado en esta reunión, y en el Foreign Office han dicho que por el momento no se publicará ningún comunicado al terminar estas conversaciones de los peritos.

Los representantes de Francia, España e Inglaterra han pasado la mañana de hoy examinando los Tratados y Convenios que se refieren a la cuestión de Tánger, tales como el acuerdo francoinglés y el francoespañol de 1914 y el acta de Algeciras de 1906.

Los peritos volverán a reunirse mañana por la mañana.

En los círculos políticos de Londres se opina que, dadas las diferencias que existen entre los criterios sustentados por Francia, Inglaterra y España, las discusiones tendrán que ser bastante largas, puesto que mientras la Gran Bretaña desea la internacionalización de Tánger, Francia y España quieren, sobre todo, consolidar su situación.

Se hace, sin embargo, observar que existe ahora una gran ventaja, por haber desaparecido las pretensiones de Alemania de antes de la guerra.

Reunión de notables musulmanes TANGER 30.—Las autoridades indígenas de Tánger han convocado a una reunión a los principales notables musulmanes afectos a Francia. La conferencia debe celebrarse hoy, y se supone que se trata de una maniobra mediante la cual pedir que el Sultán tenga representación en la Conferencia de Londres, o bien que se reconozca a Tánger la soberanía del Sultán.

Una aventura marítima BARCELONA 30.—Ha fondeado en este puerto un pequeño bote de lona que mide cuatro metros de largo, tripulado por el "sportsman" Johan Frederik Tryde, que ha hecho el viaje desde Copenhague a remo.

Desde el último punto, por el mar Báltico, se dirigió a Kiel, y desde este punto por los canales llegó a Emden. Por vía fluvial continuó hasta Holanda, y pasó por Amsterdam, La Haya y Rotterdam. Desde Amsterdam siguió hasta Amberes, y desde esta población a Bruselas, y pasando por Gante y Brujas, arribó a Dunkerque el 8 de septiembre último.

Permaneció en París hasta abril y trabajó como pintor mientras le preparaban la embarcación.

El 20 de abril salió de París por el Sena y afluentes, hasta Cette, y pasando por la Narbona, llegó a Neuville, y desde este punto hizo el viaje a Barcelona por el mar.

M. Frederik emprendió la excursión en 1 de julio del año pasado, acompañado de otro excursionista que desistió al llegar a Bruselas.

Frederik asegura que realiza la excursión con fines puramente deportivos y artísticos.

Desde la Rouville a Barcelona ha tardado once días a causa del mal tiempo.

MARRUECOS LOTERIA NACIONAL

(Continuación del «Diario Oficial»)

El día mañana: Destinos

Pasan a situación de supernumerario el capitán de Caballería D. Felipe de Aspe San Martín y el auxiliar de Intendencia D. José Corredor Lorenzo.

Concedése la vuelta al servicio activo al alférez de Infantería D. Antonio López de Haro y al capitán de Infantería D. Ricardo García Rius.

Reserva. Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Artillería D. Francisco Kuhnel Bindis.

Licencia. Se concede licencia para el extranjero al teniente de Artillería D. Benito Otero.

Suboficiales y sargentos. Concedése Reales licencias en para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería D. Cayetano Serna y D. Natalio Alonso López.

Asciende a alférez de complemento el suboficial de Artillería D. Luciano Cantero.

Se concede pensión, por acumulación de cruces rojas del Mérito Militar, a los sargentos de Artillería D. José Blanco Ruiz y D. Carlos Collado.

Asesoros. Mañana se publicará la propuesta reglamentaria de ascensos en la Guardia civil correspondiente al presente mes.

Ascienden un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, un teniente, tres alféreces y siete suboficiales. Ingresan dos tenientes del Ejército.

Guardia civil

Los aspirantes a ingreso Número y escalas

Los aspirantes a ingreso en la Guardia civil, en concepto de guardia segunda, que existen actualmente, una vez descontados los ingresados en la última propuesta, son los siguientes:

Infantería.—Escala general, 3.414; pendientes de anotación, 120; escala condicional, 996; pendientes de anotación, 0.

Caballería.—Escala general, 441; pendientes de anotación, 35; escala condicional, 739; pendientes de anotación, 7. Dentro de la escala general de cada Arma, existen los distintos grupos que dan preferencia para el ingreso, con arreglo a la proporcionalidad establecida por las disposiciones vigentes.

Circunstancias especiales

Cuando en un aspirante concurren extraordinarias circunstancias perfectamente comprobadas, que puedan ser de reconocida utilidad al Instituto, como son la posesión de idiomas, títulos académicos o cualesquiera otras que impliquen un acto de moral o justicia, podrá el director general ordenar su anotación en el lugar que estime más en armonía con la apreciación de los méritos, pero siempre después de los comprendidos en los turnos de los laureados con la cruz de San Fernando, procedentes del Colegio de Guardias jóvenes, heridos en campaña, huérfanos de jefes, oficiales y veteranos del Instituto, cuyos padres murieron en función de guerra, en acto del servicio de la Guardia civil o de sus resultados, y de los que tuvieron en su historia más de dos hechos de armas.

Igualmente cuando en un individuo concurren circunstancias para ser clasificado en dos escalas, se le anotará en la que le sea más ventajosa.

Con las clases e individuos que por no alcanzar la talla reglamentaria y no gozar de los beneficios concedidos a los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y veteranos del Cuerpo, les falte de uno a 30 milímetros, se formará una escala llamada condicional, en la que figurarán por orden de estaturas y únicamente obtendrán el ingreso en el caso de faltar aspirantes con la talla reglamentaria, por el orden riguroso de estatura, y dentro de cada uno de éstas, por clases, bien sean sargentos, cabos y soldados, dándose también la preferencia a los que reúnan las condiciones que se determinan en los casos generales.

Al cumplir los aspirantes los treinta y cinco años de edad, si no les hubiere correspondido el ingreso, lo participarán a la Dirección general los jefes de Comandancia a los efectos de eliminación, devolviendo al interesado los documentos de índole particular que hubieren presentado.

Si pasasen a residir al extranjero, se entenderá que renuncian al ingreso, y deberán participarlo igualmente los jefes a los efectos de eliminación.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al ministro de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiro, formulada a favor del alférez D. Antonio Navarro.

Al coronel de la séptima Subinspección, concediendo veinte días de permiso al teniente D. Diego Sánchez.

Al coronel de la primera Subinspección, concediendo quince días de permiso al teniente D. José Ratero Almirante.

A los jefes de las Comandancias de Valencia, Navarra y Madrid, disponiendo la baja y alta de los carabineros Francisco Puchol y Máximo Marín, a los que se destina a este Centro como ordenanzas.

A los jefes de las Comandancias de Almería, Salamanca, Alicante, Huelva, Badajoz, Santander, Orense, Zamora, Navarra y Gerona, disponiendo el alta de Simón Sesé, como de Infantería; Pedro Herrera, Jaime Ricra, Vidal Durán, Señor Leoncio Palacios, Pedro Calzado, José Pérez Fernández, José Fernández y Manuel Pérez, Rafael Millares, Manuel Fuentes, Antonio Tejado, Florentino Sastra y Felipe Basanta.

BUZON

XAUEN. SARGENTO B. DE N.—No se ha recibido la instancia. CARTAGENA. REGIMIENTO 70. G. F. M.—La instancia de D. A. J. G., que promovió en diciembre de 1921, le fué desestimada por no contar en su filiación con tres hechos de armas; condición indispensable.

IBIZA. M. G. C.—Se están haciendo registros como resultado de la nueva circular para Baleares, y como aún no están terminados, no es posible precisar el número; pregunte un poco más adelante. BARCELONA. A. Z. M.—Conviene nos diga, con el fin de determinar la escala en que está comprendido, si tiene servicio en filas y empleos que alcanzó en el Ejército.

UBEDA (JAEN). M. V. A.—Por ahora, se desconoce la fecha en que quedará completamente constituido el Tercio Móvil. El destino al mismo obliga a los de nuevo ingreso a permanecer dos años en él.

LARACHE. I. S. V.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 572, siendo difícil precisar fecha de ingreso por existir muchos aspirantes anotados en escalas preferentes a la suya.

SEGANGAN (MELILLA). T. C. L.—Su instancia continúa pendiente de tramitación en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante y le informaremos.

TARRAGONA. C. E. V.—Es precepto general, y por lo tanto no procede recurso de ninguna clase. Aclare los extremos que desea conocer y le informaremos con todo detalle.

ALMERIA. F. L. P.—Para poderlo solicitar tiene que permanecer un año en la Comandancia que actualmente se encuentra.

CEUTA. REGULARES. C. C. L.—Figura usted anotado en la escala condicional, por faltarle 12 milímetros para la estatura reglamentaria.

¿Qué es la Santa Biblia?

«Es la revelación más pura que de Dios existe.»

CASTELAR «Es el verdadero fundamento de la sabiduría.»

COETHE «Es la representante de los mejores momentos del hombre.»

F. G. FABER «Es un tesoro inagotable de ciencia celestial.»

GARDEN GIBBONS «Es el libro más democrático del Mundo.»

ROOSEVELT

Pida usted a reembolso de 6,75, como pago total, la «Santa Biblia», edición en cuarto mayor, 1.248 páginas, mapas en colores, que edita la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid.

O remita a la misma su nombre y señas con 65 céntimos en sellos de correo, y recibirá, sin más desembolso, los «Cuatro Evangelios» y «Los Hechos de los Apóstoles», cinco preciosos libritos en su artístico estuche.

EN TETUAN

Inauguración de un museo

TETUAN 30.—Con asistencia del señor Silvela y de todo el alto personal del Protectorado, se ha verificado la inauguración del Museo Arqueológico, donde están expuestos los objetos hallados en las excavaciones de Tamuda y Mazmorras de Tetuán. El director del Museo, Sr. Montalbán, explicó el uso de dichos objetos, que están ya coleccionados y catalogados.

Después, en la Secretaría general, se inauguró al servicio público la biblioteca propiedad de este Centro. Presidió el acto el Sr. Silvela, quien tenía a su lado al secretario, señor Saavedra; general Castro Girona, ministro de Justicia, Er-Joni; bajá de la ciudad, ministro de Hacienda, Benuna; delegados de Hacienda y de Fomento, interventor civil, Sr. Sostoa; cónsul de España y otras personalidades.

El Sr. Silvela pronunció un elocuente discurso, en el que puso de relieve que la biblioteca era una idea magnífica complementaria de la labor que en Marruecos viene realizando España.

El ministro de Justicia, Er-Joni, en nombre del Gran Visir, se congratuló de las palabras pronunciadas por el señor Silvela, y agregó que la idea de la biblioteca la encontraba majestuosamente, ya que la persona, por muy sabia que sea, necesita libros de consulta. Terminó con vitores al Rey y a España.

Después, los presentes firmaron el acta.

EN CEUTA

Llegada de la Comisión Oceanográfica. El Cuerpo de Sanidad Militar, disgustado

CEUTA 30.—Ha llegado, a bordo del «Almirante Lobo», la Comisión Oceanográfica, presidida por D. Odón de Buen. También ha llegado el ingeniero del Instituto Geográfico señor Oriol, para determinar el vértice del plano de España en Sierra Bullones.

Continúa el malestar en el Cuerpo de Sanidad Militar, de Ceuta, en vista de no haberse rectificado las afirmaciones hechas en el Senado por el Sr. Roroy Villanova, referentes a la evacuación y curación de los oficiales heridos. El Cuerpo de Sanidad, de Ceuta, desea se aclaren los hechos.

EN MELILLA

Prisioneros en Alhucemas.—Visita de los hospitales.—Obsequio a un general. Ascenso merecido

MELILLA 30.—Desde Alhucemas se ven algunos prisioneros españoles, de los cuales cuatro son hombres y dos, mujeres. Aquellos trabajan en la construcción de una carretera.

Han ingresado heridos en el hospital los soldados Antonio Cabial, José Haro, Luis Bloch, Miguel Fernández, José Díaz y José Casas.

Ayer, los generales Martínez Anido y Vallejo, acompañados del coronel médico Sr. Coll, visitaron los hospitales.

La oficialidad del regimiento de Caballería de Alcantara ha regalado y entregado el fajín al nuevo general, señor Fernández Pérez. Efectuó la entrega el teniente coronel Sr. Dalías, que, con elocuentes palabras, celebró el ascenso del Sr. Fernández Pérez, quien agradeció el obsequio y la cooperación que siempre le ha prestado la oficialidad. Los suboficiales y sargentos le regalaron un bastón de concha; la oficialidad del Arma de Caballería de este territorio ha acordado regalarle, por suscripción, las insignias de la Medalla militar.

Ha causado excelente efecto el ascenso concedido por méritos de guerra al teniente de Regulares de Melilla D. Miguel Rodrigo.

Desde 1919 asistió a numerosos combates, resultando herido tres veces.

También asistió a la defensa de la fábrica de harinas de Nador, dando pruebas de heroísmo.

Se organiza un homenaje para festejar el ascenso.

Refuerzos ante la presencia de enemigos

MELILLA 30.—Por reconocimientos hechos nuevamente por los aviadores, se sabe que existen algunas concentraciones, aunque hasta ahora continúan en actitud expectante.

En las posiciones avanzadas se ha reforzado el servicio de vigilancia, ofreciendo aquellas inmediaciones tal estado de seguridad, que se cree que el enemigo no se decidirá a hostilizar.

Banquete al coronel Morales

MELILLA 30.—Ayer, a las nueve y media, se celebró en el Casino Militar el banquete de honor del jefe de la columna de la izquierda, coronel Morales, de Cerinola, por su actuación en los combates pasados.

Asistieron Dris-el-Riffi y Abd-el-Kader.

Ofració el homenaje el teniente coronel Sr. Castrillo. El coronel señor Morales se mostró muy agradecido por el obsequio y relató los méritos contraídos por la oficialidad y la tropa.

Elogió a los representantes musulmanes y a la Prensa, y dedicó un cariñoso recuerdo al teniente coronel Valenzuela.

Terminó vitoreando a España, al Rey y al Ejército.

A los postres se presentó el comandante general, el cual brindó por el Ejército, al que felicitó, personificado hoy en el coronel Morales, que mandó los heroicos combates del 5 de junio en las alturas de Tizzi-Azza.

Durante el banquete estuvo tocando la banda de Cerinola.

Al final interpretó el himno del regimiento y la Marcha Real, que fué oída de pie por los comensales.

Una carta del Salalú

Nuestro colega «El Imparcial» publica hoy una interesante información sobre las negociaciones de paz con los beniuirriaguales, de la que recogemos los principales extremos. Dice así:

«En una correspondencia de Melilla que ha llegado a nuestro poder, hallamos curiosos detalles acerca del curso de las negociaciones de paz iniciadas con Abd-el-Krim, las cuales tuvieron por origen una carta del Salalú, tío del cabecilla rebelde, dirigida al Alto Comisario, en la cual solicitaba designar negociadores.

La primera entrevista se celebró frente a Alhucemas, a bordo de una canoa, entre el general Castro Girona y cuatro representantes de Abd-el-Krim.

Uno de los moros comenzó a pronunciar su discurso, pero el general le atajó diciendo que España exigía el expreso y total reconocimiento del ejercicio de sus derechos y de las obligaciones del Protectorado, así como una plena satisfacción al Ejército español.

Replicaron los moros que cuanto se tratase había de ser a base del pleno reconocimiento por parte de España de la soberanía e independencia del territorio del Rif.

Hízoles notar Castro Girona el compromiso internacional contraído por España de llevar la civilización a Marruecos, y a esto contestaron los moros que el Acta de Algeciras es un papel mojado, sin valor alguno, y que no se conformarían con la libertad de administrarse, sino con la independencia total.

«España ha de ocupar—contestó el general—Cabo Quilates, El Morro y la playa de Alhucemas, y ha de recuperar asimismo el armamento de que se apoderaron los rifeños en julio de 1921.

Si sobre estas bases estáis dispuestos a tratar, España habrá de proceder con toda generosidad; de lo contrario, habremos de llegar donde nos proponemos.»

Después de estas entrevistas, y de acuerdo el Alto Comisario con el Gobierno, se convino en utilizar la mediación de Dris-Ben-Said.

Ocho días más tarde reanudaba éstas las conversaciones con Abd-el-Krim. Las negociaciones fueron laboriosísimas.

Abd-el-Krim le manifestó que estaba en inteligencia con ciertos elementos que le facilitaban armas y recursos para provocar un segundo derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, y aunque sin romper definitivamente la negociación, le era imposible suspender los preparativos bélicos.

Laboraba Abd-el-Krim con dinero ajeno, pues el recibido por el rescate de prisioneros lo tiene oculto, en previsión de contingencias.

Los informes de Dris-Ben-Said permitieron preparar nuestras columnas, y de aquí el éxito de las tropas españolas en los últimos combates.

Las sucesivas derrotas impulsaron a Abd-el-Krim a reanudar las negociaciones, y el día 7 envió a Melilla a un desaharrapado, al cual rechazó el Alto Comisario por carecer de documentación que le acreditara como representante del jefe de Beni-Urriaguél. Diósele un salvoconducto y se le condujo a Alhucemas.

Por otros conductos pidió posteriormente Abd-el-Krim al Alto Comisario que suspendiera las hostilidades, ya que, por su parte, estaban suspendidas, y solicitaba un plazo para negociar hasta el 6 de julio.

Con estas negociaciones parece que están relacionadas las salidas misteriosas de algunos hidroaviones que llevaban indígenas con importantes pliegos para el Alto Comisario.

Todos los informes coinciden en que el quebranto sufrido por los moros en los últimos combates le han hecho abandonar sus proyectos bélicos y se avienen a negociar sobre las dos bases que en la entrevista celebrada en la bahía de Alhucemas les propuso el general Castro Girona.»

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

Casa Isern Acalá, 39 MADRID

SASTRERIA Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 2 de julio de 1923

PREMIOS MAYORES

Números Premios POBLACIONES

Table with 3 columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various population categories.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

NOVE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

QUINCE MIL

VEINTE MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y UN MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SIETE MIL

TREINTA Y OCHO MIL

TREINTA Y NUEVE MIL

CUATROCE MIL

QUINCE MIL

VEINTE MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y UN MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SIETE MIL

TREINTA Y OCHO MIL

TREINTA Y NUEVE MIL

CUATROCE MIL

QUINCE MIL

VEINTE MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y UN MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SIETE MIL

TREINTA Y OCHO MIL

TREINTA Y NUEVE MIL

CUATROCE MIL

QUINCE MIL

VEINTE MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y UN MIL

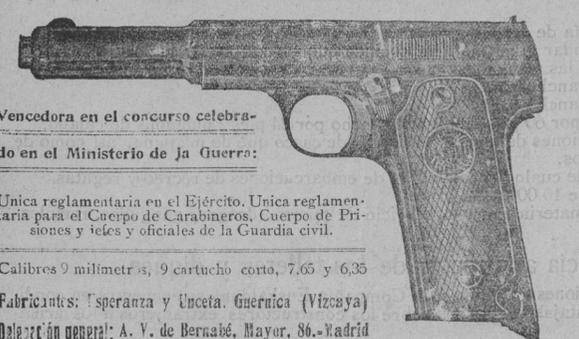
TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

LA PISTOLA NACIONAL «ASTRA»



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra:

Única reglamentaria en el Ejército. Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisioneros y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Calibres 9 milímetros, 9 cartucho corto, 7,65 y 6,35

Fabricantes: Esperanza y Unceta, Guernica (Vizcaya)

Distribución general: A. V. de Bernabé, Mayor, 86.—Madrid

Casas recomendadas

COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig, Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.